La Consolidada
de Seguros

HOJA ADJUNTA QUE FORMA PARTE DE LAS CONDICIONES PARTICULARES DE LA POLIZA Nº: 1509029436.-

SECCIÓN: SUMINISTROS Y/O SERV.GTIA.DE ADJUDICACION

TOMADOR: **DATA LAB SA**

OBJETO: **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2022 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA", ID Nº 415.910, CONTRATO Nº 08/2022.-**

Se hace constar expresamente por el presente, que el Asegurado por la poliza Nº 1509029436 es la COMISION NACIONAL DE PREVENCION CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS y/o MECANISMO NACIONAL DE PREVENCION DE LA TORTURA con domicilio legal en AZARA Nº 2059 E/ MAYOR BULLO Y GRAL. BRUGUEZ, beneficiarios de la presente poliza.

Todas las demás condiciones Generales, Particulares y/o Especiales quedan firmes y sin alteración alguna.

Asunción, 14 de Octubre de 2022.

LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS

MARIO COLMAN
Jefe de Area

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal

Cecilia Aguirre Baukloh
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

Rcb. 14-10-22

La Consolidada
de Seguros

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código N° 7-0017 por Resolución SS.RP N° 221/98 de fecha 17 de julio de 1998.-

SEGURO DE CAUCIÓN

SUMINISTROS Y/O SERV.GTIA.DE ADJUDICACION

PÓLIZA Nº: 1509029436 - END.: 000

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas, que forman parte de esta póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS ("EL ASEGURADOR"), con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin; Asunción - Paraguay en carácter de Fiador solidario, garantiza a:

80077358-6 - COMISION NACIONAL DE PREVENCION CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS

Con domicilio en **AZARA Nº 2059 E/ MAYOR BULLO Y GRAL. BRUGUEZ**

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 6.902.740
(GUARANIES SEIS MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA)

Que resulte obligado a efectuarle:

80030218-4 - DATA LAB SA

Con domicilio en **AVENIDA ARTIGAS Nº 1645 - ASUNCION**

("EL TOMADOR"), por afectación de la garantía que de acuerdo a la Ley, las bases de la Licitación, y el Contrato, en su caso, esta obligado a constituir según el objeto que se indica en la cláusula 1 de las Condiciones Particulares Especificas, integrantes de esta póliza.

DETALLE DE LA OPERACIÓN

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2022 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA", ID Nº 415.910, CONTRATO Nº 08/2022.-

Se hace constar que la presente póliza de caución una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la compañía emisora, siempre y cuando la misma no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.
IMPORTANTE: Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Articulo 1556 Codigo Civil)

El presente seguro regirá a contar desde las 00:01 Hs del día **14/10/2022** hasta las 24:00 Hs. del día **31/1/2023**

LIQUIDACIÓN		
Prima:	Gs.	272.727.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	27.273.-
Premio:	Gs.	300.000.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Finan:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	300.000.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO
Monto Financiado: 0
Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

VIGENCIA: **109 Dias**
Desde: **14/10/2022** Hasta: **31/1/2023**

Asunción, 14 de octubre de 2022

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS

MARIO COLMAN
Jefe de Area

Lic. Mirta Mortinigo de Rojas
Representante Legal